

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, DE
OCAMPO.

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:58 HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 72 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO "SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES", LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE LA C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 44.

- 1.- Instalación de la sesión.
- 2.- Pase de lista y comprobación del quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.
- 4.- Lectura del acta de la sesión número 43 para su aprobación o rectificación.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA

5.- La C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, con fundamento en los artículos artículo 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **solicito** sea sometido a consideración, y en su caso aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento del siguiente punto:

I. AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024

I. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313

AFECTACIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-6756 TR 230125 BANCO MERCANTIL DEL NORTE BONIFICACIÓN POR COMISIÓN MANEJO DE CUENTA.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-023-00003-0000-0000	BANORTE CTA. 1213386756 5 AL MILLAR 2023	452.4	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-452.4	

II. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313

AFECTACIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-5087 TR 250123 BANCO MERCANTIL DEL NORTE BONIFICACIÓN COMISIÓN POR CHEQUES EXPEDIDOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-024-00027-0000-0000	BANORTE CTA. 1291055087 EXPOFERIA 2024	20.88	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-20.88	

III. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 840

AFECTACIÓN AL EJERCICIO 2024 116-5192, T-405525, SAT, DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MES DE ENERO 2024, DEL ISR RETENIDO POR SALARIOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		-12,165.56
21170-028-00024-0001-0000	ISR SALARIOS 2024	25,750.44	
11120-024-00020-0000-0000	BANORTE CTA. 1286795192 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024S		37,916

IV. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 1635

AFECTACIÓN DE EJERCICIO 2024. 101-9186 PREDIAL 24 TR 396170 CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACIÓN FACT.BB17A3 ARRENDAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		-52,200.00
21120-024-00301-0000-0000	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC 2024		52,200.00

6.- La C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, Con fundamentado en los artículos 24, 33, 37, 50, 51 52, 58 y 59 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gastos Públicos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 33 fracción II y III, 47 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán.

I. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:

- Programa Operativo Anual
- Presupuesto de Ingresos.
 - Presupuesto de Ingresos General
- Presupuesto de Egresos.
 - Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal
- Organigrama.
- Tabulador de sueldos

II. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):

- Presupuesto de Egresos.
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal
- Modificación Programática

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los artículos 88, 89 y 92 de la ley Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

III. 1er Informe Trimestral del Municipio de Hidalgo Michoacán y su Paramunicipal del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025; así mismo su entrega al Congreso del Estado de Michoacán y a la Auditoria Superior de Michoacán; y la publicación del mismo.

7.- Asuntos Generales.

(Handwritten signatures and official stamps on the right margin)

(Handwritten signature and date: Jan 13, 2025)

RESOLUCIONES

1.- Siendo las 12:58 horas, con cincuenta y ocho minutos, del día 28 de abril de 2025, La Ciudadana Jeovana Mariela Alcántar Baca, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo, declara instalada la sesión ordinaria número 44.

2.- Con fundamento en los artículos 35 fracción I, 36 y 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la C. Jeovana Mariela Alcántar Baca, Presidenta Municipal, solicita al Lic. Juan Pablo Herrera Maldonado, Secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo y la comprobación del quórum legal.

Acto seguido, el secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes 11 de los 14 miembros del Cabildo, por lo que existe quórum legal para que los acuerdos tomados tengan plena validez, registrándose la inasistencia de los Ciudadanos Regidores : Mtra. Paloma Elizabeth Martínez Palomares, C. Marx Trejo Trejo, Mtro. Rafael Jovany Galván García

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta sesión de Ayuntamiento, C. Jeovana Mariela Alcántar Baca, Presidenta Municipal; Ing. Marco Alfonso Figueroa Medina, Síndico Municipal; Regidores Mtra. Assbeidi Magdalena Hernández Álvarez, MVZ. Francisco José Pérez Pérez, Profa. Ilda Baca López, Lic. Alejandra Yadirath Alcalá Paz, Lic. Fabiola Flores Birruete, Lic. Erika Gabriela Fletes Gómez, Mtra. Iraidá Catalina Quiróz Montes, Lic. Adriana García Mora y Mtro. Carlos Alberto Pérez Pérez.

3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.

Una vez que el orden del día es puesto a consideración de los integrantes del H. Cabildo, se consulta si existen comentarios en torno al orden del día en general, al no ser el caso, se procede a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 3. Por Unanimidad de votos, el pleno del Ayuntamiento aprueba el orden del día.

4.- Lectura del acta de la sesión número 43 para su aprobación o rectificación.

La Ciudadana Jeovana Mariela Alcántar Baca, Presidenta Municipal propone se someta a aprobación el acta número 43. Sin comentarios al respecto, se procede a tomar la votación, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 4. Por Unanimidad de votos, el pleno del Ayuntamiento se aprueba el acta número 43.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA

5.- La C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, con fundamento en los artículos artículo 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito sea sometido a consideración, y en su caso aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento del siguiente punto:

I. AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024

I. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313

AFECTACIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-6756 TR 230125 BANCO MERCANTIL DEL NORTE
BONIFICACIÓN POR COMISIÓN MANEJO DE CUENTA.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-023-00003-0000-0000	BANORTE CTA. 1213386756 5 AL MILLAR 2023	452.4	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-452.4	

II. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313



AFECCIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-5087 TR 250123 BANCO MERCANTIL DEL NORTE
BONIFICACIÓN COMISIÓN POR CHEQUES EXPEDIDOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-024-00027-0000-0000	BANORTE CTA. 1291055087 EXPOFERIA 2024	20.88	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-20.88	

III. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 840

AFECCIÓN AL EJERCICIO 2024 116-5192, T-405525, SAT, DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MES DE ENERO 2024, DEL ISR RETENIDO POR SALARIOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		-12,165.56
21170-028-00024-0001-0000	ISR SALARIOS 2024	25,750.44	
11120-024-00020-0000-0000	BANORTE CTA. 1286795192 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024S		37,916

IV. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 1635

AFECCIÓN DE EJERCICIO 2024. 101-9186 PREDIAL 24 TR 396170 CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACIÓN FACT.BB17A3 ARRENDAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		-52,200.00
21120-024-00301-0000-0000	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC 2024		52,200.00

ACUERDO 5 (CINCO).- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE AFECCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

I. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313

AFECCIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-6756 TR 230125 BANCO MERCANTIL DEL NORTE BONIFICACIÓN POR COMISIÓN MANEJO DE CUENTA.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-023-00003-0000-0000	BANORTE CTA. 1213386756 5 AL MILLAR 2023	452.4	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-452.4	

II. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 313

AFECCIÓN AL EJERCICIO 2024.- 102-5087 TR 250123 BANCO MERCANTIL DEL NORTE BONIFICACIÓN COMISIÓN POR CHEQUES EXPEDIDOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
11120-024-00027-0000-0000	BANORTE CTA. 1291055087 EXPOFERIA 2024	20.88	
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	-20.88	

III. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 840



Jan 13

AFECTACIÓN AL EJERCICIO 2024 116-5192, T-405525, SAT, DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MES DE ENERO 2024, DEL ISR RETENIDO POR SALARIOS.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		
21170-028-00024-0001-0000	ISR SALARIOS 2024		-12,165.56
11120-024-00020-0000-0000	BANORTE CTA. 1286795192 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024S	25,750.44	
			37,916

IV. Registro Contable sobre Afectación de Resultados del Ejercicio 2024 como a continuación se detalla:

Evento 1635

AFECTACIÓN DE EJERCICIO 2024. 101-9186 PREDIAL 24 TR 396170 CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACIÓN FACT.BB17A3 ARRENDAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024.

Cuenta Contable	Nombre	Cargo	Abono
32210-002-00000-0000-0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024		
21120-024-00301-0000-0000	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC 2024		-52,200.00
			52,200.00

6.- La C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, solicito se someta a consideración y en su caso aprobación, Con fundamentado en los artículos 24, 33, 37, 50, 51 52, 58 y 59 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gastos Públicos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 33 fracción II y III, 47 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán, lo siguiente:

- I. **Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:**
 - a. Programa Operativo Anual
 - b. Presupuesto de Ingresos.
 - i. Presupuesto de Ingresos General
 - c. Presupuesto de Egresos.
 - i. Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - ii. Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - iii. Transferencia Presupuestales de Egresos
 - d. Plantilla del Personal
 - e. Organigrama.
 - f. Tabulador de sueldos
- II. **Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):**
 - a. Presupuesto de Egresos.
 - i. Transferencia Presupuestales de Egresos
 - b. Plantilla del Personal
 - c. Modificación Programática

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los artículos 88, 89 y 92 de la ley Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

- III. **1er Informe Trimestral del Municipio de Hidalgo Michoacán y su Paramunicipal del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025; así mismo su entrega al Congreso del Estado de Michoacán y a la Auditoria Superior de Michoacán; y la publicación del mismo.**

M.V.Z. Francisco José Pérez Pérez, Regidor del H. Ayuntamiento.- Con su permiso Presidenta, precisamente, en una reunión previa de trabajo, vimos algunos temas, por supuesto el sentir de un servidor es a favor de esta votación, sin embargo yo solicito de la manera más atenta que esa información que nos presenta la Tesorería, nos la pudiera acompañar de un resumen, para poder interpretar de mejor manera la información y tener conocimiento de lo que se está enviando a Auditoría Superior de Michoacán.

ACUERDO 6 (SEIS).- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 33, 37, 50, 51 52, 58 Y 59 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTOS PÚBLICOS Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 33 FRACCIÓN II Y III, 47 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LO SIGUIENTE:

I. Se aprueba la Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:

- Programa Operativo Anual
- Presupuesto de Ingresos.
 - i. Presupuesto de Ingresos General
 - Presupuesto de Egresos.
 - Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal
- Organigrama.
- Tabulador de sueldos

II. Se aprueba la Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):

- Presupuesto de Egresos.
 - ii. Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal
- Modificación Programática

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los artículos 88, 89 y 92 de la ley Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

III. Se aprueba el 1er Informe Trimestral del Municipio de Hidalgo Michoacán y su Paramunicipal del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025; así mismo su entrega al Congreso del Estado de Michoacán y a la Auditoría Superior de Michoacán; y la publicación del mismo.

7.- ASUNTOS GENERALES, Por indicaciones de la Ciudadana Presidenta Municipal Jeovona Mariela Alcantar Baca, se informa al pleno del Ayuntamiento, que se apertura el espacio para la discusión de asuntos generales.

Lic. Juan Pablo Herrera Maldonado, Secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo Presidenta, que no existen asuntos generales que tratar, y con este punto se han concluido todos y cada uno de los asuntos señalados en el orden del día para esta Sesión Ordinaria Número Cuarenta y Cuatro.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:13 HORAS CON TRECE MINUTOS DEL 28 DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ABRIL DE 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.



LIC. JUAN PABLO HERRERA MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA MUNICIPAL



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:




MTRA. ASSBEIDI MAGDALENA
HERNÁNDEZ ALVAREZ



MVZ. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ PÉREZ



PROFA. ILDA BACA LÓPEZ



LIC. ALEJANDRA YADIRATH ALCALÁ
PAZ



LIC. ADRIANA GARCÍA MORA



LIC. FABIOLA FLORES BIRRUETE



LIC. ERIKA GABRIELA FLETES GÓMEZ



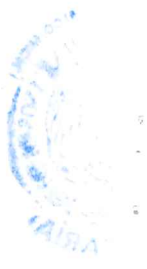
MTRA. IRAIDA CATALINA QUIRÓZ
MONTES



MTRO. CARLOS ALBERTO PÉREZ PÉREZ

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NO. 44 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027.


SIN TEXTO



DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICO: QUE LAS PRESENTES COPIAS FUERON FIELMENTE TOMADAS DE SU ORIGINAL Y CONSISTE EN 04 FOJAS FRENTE Y VUELTA ÚTILES, ACTA NUMERO 44/2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027. CON DATA DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2025. EN CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN, A 30 DE ABRIL DE 2025.

DOY FE..

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO



LIC. JUAN PABLO HERRERA MALDONADO

